



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.

En la Ciudad de Quito, y siendo las 14:00 horas del día viernes veinte de marzo del año 2015, se reúnen, en Asamblea General Ordinaria, los socios de CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A., para dar fiel cumplimiento al orden del día, con cuya finalidad ha convocado el Gerente, Sr. Esteban Sosa C., en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito.

La nómina de socios, una vez confirmada la lista de asistencia, se conforma de la siguiente manera:

<u>SOCIO(A)</u>	<u>PARTICIPACION</u>
BACA SANTISTEVAN CARLOS ANDRES (Presidente)	400
ROLDAN PROAÑO JUAN SEBASTIAN (Socio)	400
Total participaciones:	800

A continuación se anota el orden del día, de acuerdo a convocatoria previa:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2014 hasta Diciembre-31/2014.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2014.
- 3.- Asuntos varios.

Una vez iniciada la Asamblea General Ordinaria, se determina que, Eco. Esteban P Sosa Cruz, Gerente de CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A., sea nombrado secretario Ad-hoc, de la presente Asamblea General Ordinaria, y que el Sr. Carlos Andrés Baca S., sea quien presida la misma, lo cual es aprobado por mayoría.

Se da inicio a la asamblea, siendo las 14:10 horas de este mismo día, y se procede a dar lectura del orden del día, por parte del señor secretario, a pedido de Sr Gerente, con la finalidad de todos sean partícipes activos sobre los aspectos relevantes de este día, lo cual es aprobado por unanimidad.

**1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2014 hasta Diciembre-31/2014.**

Señor gerente procede a entregar su informe escrito de gerencia a cada uno de los asistentes, y de inmediato da una explicación respecto del mismo, así como de lo acontecido en el período 2014, en revisión, y el resultante del año.

Señores Socios aceptan las explicaciones respectivas y dan por aprobado unánimemente, el contenido de los estados Financieros por el período desde Enero-01/2014 hasta Diciembre-31/2014; y señor gerente agradece por la confianza depositada en su gestión empresarial.

**2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2014.**

Señor Gerente establece que este año 2014, y luego del primer año completo de firme actividad, finalmente se han establecido claramente las metas y propuestas de los socios, colmo lineamientos fundamentales del accionar empresarial, en cuanto a dinamización y participación de la empresa en un nicho de mercado tan cambiante, y con los resultados positivos logrados en los períodos contables 2013 y 2014 inclusive, se nota claramente un posicionamiento de mercado y por ello el nivel de ventas y prestación de servicios importantes que se han logrado; así también, las adecuaciones y otras actividades complementarias del año 2014 han servido de puntal para una proyección y asentamiento definitivos en el logro de resultados positivos; ante tal planteamiento, los socios determinan que la primera necesidad siempre ha sido y será el hecho de captar nuevos y mejores clientes, y lograr con ello un mejor campo de acción, ya que, con los clientes y productos actuales si bien es cierto se han logrado las metas propuestas, se pueden lograr mejoras económicas sustanciales, y para lo cual deberá efectuarse un análisis de mercado y productos alternos de oferta y

servicio, para así lograr mejores resultados a futuro, a cargo de lo cual estará señor Gerente, y acompañado por todos y cada uno de los socios, lo cual también es aprobado por unanimidad; así también, y por unanimidad, se confirma y ratifica el hecho de presentar estos resultados e informes financieros a los entes de control financiero y tributario que sea menester, al menor tiempo posible.

**3.- Asuntos varios.**

Los socios deciden y determinan no tratar este punto, ya que no hay aspectos relevantes para así confrontarlos al momento.

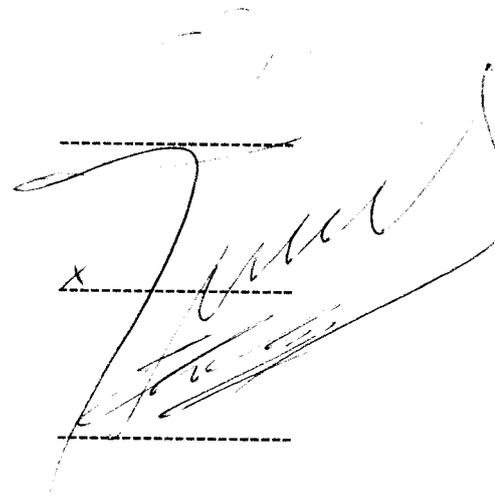
Con lo cual deciden dar por terminada la presente Asamblea General Ordinaria, y permiten una pausa de quince minutos para redactar el contenido del Acta respectiva.

Una vez revisada la presente acta, se la da por aprobada en todo su contenido, y por lo cual firman los socios, siendo las 14:35 horas de este mismo día viernes veinte de marzo del año 2015.

BACA S. CARLOS ANDRES  
CI: 17068730-0

ROLDAN PROAÑO JUAN SEBASTIAN  
CI: 170699753-1

SOSA CRUZ ESTEBAN PATRICIO  
CI: 170822647-5



A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Carlos Andres Baca S., is written over three horizontal dashed lines. The signature is slanted and appears to be a cursive or semi-cursive script.

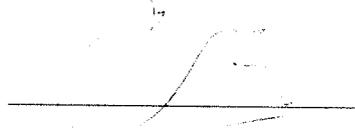
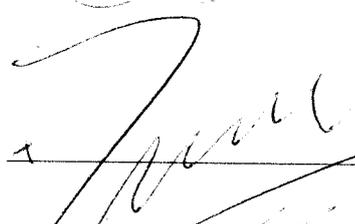
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.

Quito, Jueves 02 de Marzo del año 2015.

Por medio del presente y atendiendo a lo establecido en los Estatutos Internos de Conestacomu Comunicaciones S.A., así como en la obligatoriedad establecida por la Superintendencia de Compañías, al respecto, el Gerente, Sr. Esteban Sosa Cruz, pone en su conocimiento la presente Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A., a efectuarse el día viernes 20 de marzo del año 2015 en las oficinas de la Compañía, a partir de las 14:00 horas en la ciudad de Quito para dar fiel cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el periodo entre Enero-01/2014 hasta Diciembre-31/2014.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2014.
- 3.- Asuntos varios.

La nómina de socios, para fe de recepción y convocatoria:

SOCIO	PARTICIPACIONES	FIRMA
BACA SANTISTEVAN CARLOS ANDRES (Socio)	400	
ROLDAN PROAÑO JUAN SEBASTIAN (Socio)	400	
SOSA CRUZ ESTEBAN PATRICIO (Gerente)		